

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), fue creado por la Ley N° 20.417 publicada en el Diario oficial del 26 de enero de 2010, que modificó la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, agregando el Párrafo 6°, Del Servicio del Evaluación Ambiental, artículos 80 al 88. Por su parte, la iniciación de actividades del Servicio de Evaluación Ambiental será a contar de la entrada en vigencia de la planta de personal fijada en el artículo 11 del Decreto con Fuerza de Ley N° 04, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Art 20 de dicho DFL)

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo sustentable en materia ambiental, a través de la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y coordinación de los organismos del Estado con el propósito de calificar ambientalmente los proyectos o actividades sometidos al SEIA, velando por el cumplimiento de la normativa vigente con la finalidad de preservar el medio ambiente, los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes del país.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Administrar y poner en marcha el Servicio de Evaluación Ambiental.
2	Implementar los reglamentos necesarios para el funcionamiento del Servicio.
3	Implementar y administrar un sistema de información de líneas de bases de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, de acceso público y georreferenciado.
4	Implementar y administrar un sistema de información sobre permisos y autorizaciones de contenido ambiental, el que deberá estar abierto al público en el sitio web del Servicio.
5	Uniformar los criterios, requisitos, condiciones, antecedentes, certificados, trámites, exigencias técnicas y procedimientos de carácter ambiental.
6	Proponer la simplificación de trámites para los procesos de evaluación o autorizaciones ambientales.
7	Administrar un registro público de consultores certificados para la realización de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental.
8	Interpretar administrativamente las Resoluciones de Calificación Ambiental.
9	Fomentar y facilitar la participación ciudadana en la evaluación de proyectos, de conformidad a lo señalado en la ley.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Administrar el Servicio de Evaluación Ambiental asegurando la correcta incorporación del componente ambiental en los proyectos y actividades susceptibles de causar impacto ambiental por	1, 2, 5, 8

	medio de la implementación de herramientas técnicas de gestión en la evaluación de proyectos, con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa vigente.	
2	Implementar las modificaciones procedimentales al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, adaptando permanentemente los procedimientos administrativos electrónicos y actualizando los documentos oficiales generados por el Servicio de Evaluación Ambiental, en función de las modificaciones legales y reglamentarias introducidas por la Ley N° 20.417.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
3	Tecnificar la evaluación ambiental para disminuir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones, implementando líneas de acción en los permisos ambientales, descripción de proyecto, línea base ambiental y estandarizando los criterios técnicos.	1, 2, 4, 5, 6
4	Generar y disponer información de interés público, vinculada a la evaluación ambiental de proyectos, capturando datos relevantes y necesarios para llevar a cabo la actividad ambiental mediante guías indicativas y otros.	1, 3, 4, 5, 7
5	Garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos en acceso a la información a través de la difusión de los procesos de evaluación de impacto ambiental para fomentar y facilitar la participación ciudadana.	1, 2, 9
6	Constituir al Servicio de Evaluación Ambiental en un referente técnico en evaluación de impacto ambiental tanto a nivel nacional como internacional, a través de la implementación de herramientas tanto tecnológicas como administrativas, para la obtención de un sistema de evaluación ambiental simplificado y eficiente.	1, 5, 9

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Calificación Ambientalmente.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones Ambientales de Declaraciones de Impacto Ambiental • Calificaciones ambientales de Estudios de Impacto Ambiental • Resolución de recursos administrativos que procedan contra resoluciones de calificación ambiental u otros actos terminales de los procedimientos 	1	No No aplica, dado que son organizaciones las que presentan sus proyectos	No
2	<u>Sistema de Información y estandarización .</u> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información sobre autorizaciones y permisos implementado • Registro de líneas bases de proyectos diseñado, desarrollado, implementado y en operación • Registro público de consultores certificados implementado y en operación 	3,4,6	Si Si aplicaran a los sistemas un lenguaje inclusivo	No
3	<u>Sistema de Participación Ciudadana.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos que contribuyan a asegurar la participación ciudadana en los procesos de evaluación de Estudios de Impacto Ambiental implementados y operativos • Mecanismos que contribuyan a asegurar la participación ciudadana en los procesos de evaluación de las Declaraciones de Impacto Ambiental cuando corresponda implementados y operativos 	4,5	Si Se aplicará un diagnóstico para obtener estadísticas del nivel de participación ciudadana.	No
4	<u>Sistema de evaluación ambiental simplificado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificación de trámites implementados y a disposición de usuarios en página web del SEA 	1,2,3,6	Si Si aplicaran a los sistemas un	No

	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación estandarizados y difundidos en página web • Información necesaria y suficiente para la presentación y evaluación de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental determinada y puesta a disposición de los usuarios del sistema de evaluación de impacto ambiental 		lenguaje inclusivo	
5	<u>Capacitación para empleados públicos de Servicios con competencia ambiental.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación permanente confeccionado, retroalimentado, actualizado y puesto a disposición de los empleados públicos de los servicios con competencia ambiental • Programa de capacitación permanente ejecutado mediante videoconferencias, seminarios, cursos, talleres, e-learning, etc. • Sistema de información sobre capacidades y especialidades de profesionales de la institución implementado, desarrollado, actualizado y puesto a disposición • Documentación técnica generada y administrada mediante herramientas tecnológicas u otras, puestas a disposición de evaluadores de Servicios Públicos con competencia ambiental. 	1,6	Si Se aplicara un lenguaje inclusivo	No
6	<u>Herramientas tecnológicas administrativas.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos administrativos electrónicos adaptados a las modificaciones legales y reglamentarias y puestos a disposición de los usuarios en página web • Documentos oficiales generados por el SEA (Test de Admisibilidad, Resoluciones de Falta de Información Relevante o Esencial, Informes Sectoriales, Resoluciones Suspensión de Pleno Derecho, Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Ampliaciones (ICSARA), Informe Consolidado de Evaluación (ICE), Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y otros actualizados permanentemente 	2,4	No Dado que la impletacion de las herramientas tecnologicas es independiente del genero	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Autoridades políticas y de gobierno- Comité de Ministros para la Sustentabilidad (12)- (15) Intendentes- (15) Seremis del Medio Ambiente- (15) Seremis de Salud- (15) Seremis de Economía, Fomento y Reconstrucción- Seremis de Energía- (15) Seremis de Obras Públicas- (15) Seremis de Agricultura- (15) Seremis de Vivienda y Urbanismo- (15) Seremis de Transporte y Telecomunicacio
2	Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales-2.901 no municipales- 1.995 municipales
3	Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas
4	Ciudadanía- Poblaciones localizadas en el área de influencia de los proyectos o actividades susceptibles de generar impacto.-10.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales.- 10.000 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA.
5	Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607

6	Organizaciones Sociales, ONGs- 200 organizaciones sociales de base que se presenten en actividades de participación ciudadana en los EIA's o DIA's.
---	---

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Calificación Ambientalmente</u>	<p>Autoridades políticas y de gobierno- Comité de Ministros para la Sustentabilidad (12)- (15) Intendentes- (15) Seremis del Medio Ambiente- (15) Seremis de Salud- (15) Seremis de Economía, Fomento y Reconstrucción- Seremis de Energía- (15) Seremis de Obras Públicas- (15) Seremis de Agricultura- (15) Seremis de Vivienda y Urbanismo- (15) Seremis de Transporte y Telecomunicacio</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p> <p>Ciudadanía- Poblaciones localizadas en el área de influencia de los proyectos o actividades susceptibles de generar impacto.-10.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales.- 10.000 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA.</p> <p>Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607</p>
2	<u>Sistema de Información y estandarización</u>	<p>Autoridades políticas y de gobierno- Comité de Ministros para la Sustentabilidad (12)- (15) Intendentes- (15) Seremis del Medio Ambiente- (15) Seremis de Salud- (15) Seremis de Economía, Fomento y Reconstrucción- Seremis de Energía- (15) Seremis de Obras Públicas- (15) Seremis de Agricultura- (15) Seremis de Vivienda y Urbanismo- (15) Seremis de Transporte y Telecomunicacio</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p> <p>Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607</p>

3	<u>Sistema de Participación Ciudadana</u>	<p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p> <p>Ciudadanía- Poblaciones localizadas en el área de influencia de los proyectos o actividades susceptibles de generar impacto.-10.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales.- 10.000 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA.</p> <p>Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607</p> <p>Organizaciones Sociales, ONGs- 200 organizaciones sociales de base que se presenten en actividades de participación ciudadana en los EIA?s o DIA?s.</p>
4	<u>Sistema de evaluación ambiental simplificado</u>	<p>Autoridades políticas y de gobierno- Comité de Ministros para la Sustentabilidad (12)- (15) Intendentes- (15) Seremis del Medio Ambiente- (15) Seremis de Salud- (15) Seremis de Economía, Fomento y Reconstrucción- Seremis de Energía- (15) Seremis de Obras Públicas- (15) Seremis de Agricultura- (15) Seremis de Vivienda y Urbanismo- (15) Seremis de Transporte y Telecomunicacio</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p> <p>Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607</p>
5	<u>Capacitación para empleados públicos de Servicios con competencia ambiental</u>	<p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p>

6	<u>Herramientas tecnológicas administrativas</u>	<p>Autoridades políticas y de gobierno- Comité de Ministros para la Sustentabilidad (12)- (15) Intendentes- (15) Seremis del Medio Ambiente- (15) Seremis de Salud- (15) Seremis de Economía, Fomento y Reconstrucción- Seremis de Energía- (15) Seremis de Obras Públicas- (15) Seremis de Agricultura- (15) Seremis de Vivienda y Urbanismo- (15) Seremis de Transporte y Telecomunicacio</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales- 2.901 no municipales- 1.995 municipales</p> <p>Inversionistas, Empresas y entidades monitoreadas</p> <p>Inversionistas y Empresas- Usuarios del SEIA, personas naturales (13.556) o jurídicas (5.216) que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.- Usuarios del SEIA: Empresas consultoras 879 Personas Naturales 2.607</p>

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación